

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

SESIÓN DE COMPARECENCIA DE LA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS Y SOSTENIBILIDAD ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

25 DE ENERO DEL 2024

MESA DIRECTIVA

DIPUTADA MELINA HERNÁNDEZ SOSA

PRESIDENTA

DIPUTADO LUIS ALFONSO SILVA ROMO

SECRETARIO

DIPUTADA LUISA CORTÉS GARCÍA

SECRETARIA

DIPUTADA XÓCHITL JAZMÍN VELÁZQUEZ VÁSQUEZ

SECRETARIA

DIPUTADA ELVIA GABRIELA PÉREZ LÓPEZ

SECRETARIA

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

La Diputada Presidenta Melina Hernández Sosa:

Sesión de Comparecencia de la titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad. 25 de enero de 2024. Sírvase la Secretaría pasar lista de asistencia de Diputadas y Diputado integrantes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático del Honorable Congreso del Estado de Oaxaca e informar el resultado.

La Diputada secretaria Luisa Cortés García:

Comisión permanente de medio ambiente, biodiversidad, energías, sostenibilidad y cambio climático. Lista de asistencia: Diputada Melina Hernández Sosa, diputado Luis Alfonso Silva Romo, Diputada Luisa Cortés García, Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez, Diputada Elvia Gabriela Pérez López. Le informo que se encuentran presentes la Diputada Melina Hernández Sosa, Diputada Luisa Cortés García, Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez. Hay quórum, presidenta.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)

La Diputada Presidenta Melina Hernández Sosa:

Se abre la sesión de comparecencia. Muy buenos días Diputadas, Diputados, representantes de los medios de comunicación y público que nos acompaña. En cumplimiento a los acuerdos de fecha 10 y 17 de enero de 2024, comparece hoy la secretaria de Medio Ambiente, biodiversidad, energías y sostenibilidad del Estado de Oaxaca, Maestra Karime Unda Harp, a quien le doy la bienvenida y agradezco su presencia en este recinto legislativo para el cumplimiento de su informe ante esta 65 legislatura. Se les informa a quienes nos acompañan, que guarden respeto, silencio y compostura. Ruego a mis compañeras y compañeros diputadas y diputados que se conduzcan con el decoro correspondiente a sus funciones. Sírvase la secretaria dar

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

lectura al formato contenido en el acuerdo de fecha 10 de enero de 2024 que regirá la presente comparecencia.

La Diputada Secretaria Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez:

La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca acuerda:

ÚNICO.- La Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca determina la modificación del calendario respecto de la comparecencia del titular de la Secretaría de Administración y el formato para la realización de las comparecencias previstas en el acuerdo por el que se cita a comparecer a las y los titulares de la administración pública estatal para el análisis del primer informe de gobierno del titular del poder ejecutivo del Estado de Oaxaca aprobado por el pleno legislativo el 22 de noviembre de 2023 y sus similares modificatorios sometidos a consideración con fechas 29 y 30 de noviembre de 2023 para quedar como sigue el formato.

Las comparecencias se realizarán ante las comisiones respectivas en el pleno de este recinto legislativo de la siguiente manera.

- A. Rendición de protesta de decir verdad del servidor público.
- B. Intervención inicial del servidor o servidora público compareciente hasta por 15 minutos.
- C. Ronda de intervenciones. A continuación, se realizarán diversas rondas de preguntas y respuestas, réplica de la siguiente manera:
 - a) Los Diputados o Diputadas intervendrán hasta por 5 minutos para formular preguntas de manera consecutiva en una sola ronda.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

b) A continuación, el o la compareciente intervendrá hasta por 15 minutos en una sola ronda para responder todas las preguntas formuladas por los representantes de los partidos políticos.

c) A continuación, los Diputados o Diputadas intervendrán hasta por 3 minutos para exponer su réplica de manera consecutiva en una sola ronda.

d) Las rondas consecutivas de pregunta- respuesta- réplica mencionadas anteriormente serán bajo el siguiente orden:

**PARTIDOS: PREGUNTAS HASTA POR 5 MINUTOS CADA DIPUTADO O DIPUTADA
RESPUESTAS HASTA 15 MINUTOS, RÉPLICAS DE 3 MINUTOS**

Preguntas hasta por 5 minutos cada Diputado o Diputada, respuesta hasta 15 minutos, réplicas de 3 minutos por cada Diputado o Diputada.

PARTIDO NUEVA ALIANZA:

Un Diputado, respuesta a la compareciente, réplicas un Diputado o Diputada.

PARTIDO UNIDAD POPULAR:

Pregunta un Diputado o Diputada, respuesta compareciente, réplica un Diputado o Diputada.

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL:

Pregunta un Diputado o Diputada, respuesta compareciente, réplica un Diputado o Diputada.

PARTIDO DEL TRABAJO:

Pregunta un Diputado o Diputada, respuesta compareciente, réplica un Diputado o Diputada.

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

Pregunta un Diputado o Diputada, respuesta compareciente, réplica un Diputado o Diputada.

PARTIDO VERDE:

Pregunta un Diputado o Diputada, respuesta compareciente, réplica un Diputado o Diputada.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL:

Pregunta un Diputado o Diputada, respuesta hasta por 15 minutos del compareciente, réplica de 3 minutos por un Diputado o Diputada.

PARTIDO MORENA:

Preguntas 3 Diputados y Diputadas, respuesta del compareciente, réplicas 3 Diputadas o Diputados.

D. Al terminar las intervenciones, la presidencia de la Comisión permanente que corresponda dará por concluida la comparecencia.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente acuerdo parlamentario surtirá efectos a partir de la fecha de su emisión.

SEGUNDO.- Publíquese el presente acuerdo parlamentario la Gaceta parlamentaria del honorable congreso del Estado de Oaxaca

TERCERO.- Las comparecencias referidas en el acuerdo parlamentario modificatorio aprobado en el pleno legislativo con fecha 30 de noviembre de 2023 que no sean materia del presente acuerdo quedan subsistentes.

CUARTO.- Se instruye a la Secretaría de servicios parlamentarios realizar las notificaciones que correspondan derivadas del presente acuerdo parlamentario y a la

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

Secretaría de servicios administrativos coadyuvar en el desarrollo de las comparecencias en el ámbito de su respectiva competencia.

QUINTO.- La Junta de Coordinación Política resolverá las circunstancias no previstas en el presente acuerdo y en los casos que por la dinámica de la actividad legislativa fuera necesario modificar la fecha y hora de las comparecencias.

La Diputada Presidenta María Luisa Matus Fuentes:

Conforme al formato establecido en el acuerdo referido y con fundamento en el artículo ciento setenta y nueve del reglamento interior del congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca que establece que todo servidor público que comparezca ante comisiones del Congreso del Estado deberá rendir protesta de decir verdad, solicito a la compareciente, a las Diputadas y Diputados y demás asistentes ponerse de pie para la protesta correspondiente.

Maestra Karime Unda Harp, ¿protesta decir verdad en las declaraciones que proporcione ante esta Comisión?

“Sí, protesto”

En caso de falsedad o incumplimiento natural se procederá conforme a la legislación en la materia. Gracias. Pido a los presentes ocupar sus lugares.

Continuando con el formato aprobado en el acuerdo, se concede el uso de la palabra a la Maestra Karime Unda Harp hasta por 15 minutos.

La Maestra Karime Unda Harp, Secretaria de Medio Ambiente, biodiversidad, energías y sostenibilidad del Estado de Oaxaca:

Muy buen día a todas y a todos. Saludo al diputado Sergio López Sánchez, presidente de la junta de coordinación política de la sexagésima quinta legislatura del honorable congreso del Estado libre y Soberano de Oaxaca. De la misma manera y con afecto a la Diputada Melina Hernández Sosa, presidente de la Comisión permanente de medio

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

ambiente, biodiversidad, energías, sostenibilidad y cambio climático. De la misma manera a los integrantes de la misma Comisión, a la Diputada Luisa Cortés García, a la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez, así como al diputado también presente César Mateos Benítez y la Diputada Angélica Rocío Melchor Vásquez. Así también, saludo a todas las autoridades federales, municipales y estatales que nos están acompañando el día de hoy, así como a los integrantes de la prensa y a todas y todos los presentes. A continuación, me permito presentarle los avances y resultados obtenidos en este primer año por parte de la Secretaría de Medio Ambiente, biodiversidad, energías y sostenibilidad del gobierno del Estado de Oaxaca que es encabezado por el gobernador ingeniero Salomón Jara Cruz. Desde el inicio de la presente administración estatal, formamos parte del plan estatal de desarrollo tomando en cuenta la voz de nuestras y nuestros ciudadanos que desde diversos espacios de participación ciudadana y gobernanza integraron el eje transversal de desarrollo sostenible y cambio climático que es responsabilidad de esta Secretaría de Medio Ambiente, el cual será transversal durante el mandato de nuestro gobernador en el plan estatal 2022-2028. A través de este eje, se pretende impulsar políticas públicas para la mitigación y adaptación al cambio climático, aplicar la legislación y normatividad vigente, desarrollar e implementar acciones y programas en materia de energías limpias y renovables, concertar acciones con los sectores representativos de la sociedad y todo esto en estrecha coordinación con el congreso estatal. La transversalidad del mismo resulta por demás estratégica en su instrumentación para Oaxaca, considerado como el Estado con la mayor riqueza dio cultural del país. Nuestro estado cuenta con 6.3 millones de hectáreas de vegetación primaria, su cobertura forestal representa el 66% de toda la entidad, de la cual alrededor de 2,000,000 de hectáreas tienen algún esquema de manejo y conservación sustentable, albergando así la riqueza biológica de vida silvestre del país. Sin embargo, Oaxaca continúa enfrentando fuertes desafíos para el manejo sustentable de sus ecosistemas, se estima anualmente la pérdida de alrededor de 16,000 ha de bosques y selvas que

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

representan un gran impacto hacia la vegetación primaria en Oaxaca. Estos datos fueron obtenidos en el 2022 en un estudio que se realizó en la coordinación con la agencia de cooperación inglesa alianza para las transiciones climáticas aceleradas y la CONAFOR, que sumado a la contaminación de agua y suelo es que ocupamos el primer lugar en vulnerabilidad de cambio climático. Ante este escenario, el gobierno de la transformación ha impulsado políticas que permiten una adecuada gestión del ambiente con un enfoque sostenible de conservación y restauración de la biodiversidad, así como la promoción del ordenamiento ecológico territorial y la reducción de emisiones contaminantes a la atmósfera. Además del fomento del uso de energías alternativas y renovables, el impulso de la economía circular de los residuos sólidos y el manejo integral de cuencas hidrológicas. Por ello, se firmó el acuerdo marco de coordinación con la Comisión Nacional de áreas naturales protegidas Conanp, con el objetivo de coordinar acciones, proyectos y mecanismos de financiamiento que permitan la conservación de la biodiversidad de las áreas naturales protegidas, humedales internacionales y regiones prioritarias así como la mitigación del cambio climático y formular una estrecha coordinación con la Federación para la protección de 20 a naturales protegidas, de las cuales 6 son de competencia estatal y 14 de competencia federal con una superficie total de 350,000 ha más las 147 a destinadas voluntariamente a la conservación que suman una superficie de más de 960,000 ha con algún esquema de protección. Oaxaca cuenta con casi el 10% de su territorio total con este instrumento ambiental, posicionando a la entidad como líder en el manejo y conservación de áreas destinadas voluntariamente para la conservación. Para consolidar el trabajo interinstitucional e intersectorial de las áreas naturales protegidas estatales se instaló el grupo de trabajo parque ecológico del Crestón con el cual, mediante compensaciones ambientales, se trabajaron 530 m de líneas negras para la prevención de incendios forestales y zanjas trincheras a curvas de nivel para la retención de suelos de 9 ha de predios de propiedad estatal. Asimismo, se reactivó el Consejo técnico asesor del ANP parque estatal del Cerro del Fortín, iniciando

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

trabajos con más de 7000 m de zanjas trincheras en 12 ha y reforestando con 1800 ejemplares de 9 especies de plantas nativas. Con estas acciones, se beneficia a más de 3000 habitantes de la capital del Estado. En este mismo sentido y con el propósito de recuperar y mejorar la calidad de los suelos e infiltración de agua a los mantos freáticos, en coordinación con autoridades agrarias y municipales de Valles Centrales, se realizaron zanjas trincheras en más de 22,000 m lineales en San Antonio de la Cal además de llevar a cabo 26,000 m lineales en las localidades del municipio de San Juan Bautista Guelache, lo cual se tienen las condiciones para infiltrar el agua pluvial de más de 12,000,000 de litros beneficiando a más de 28,000 habitantes. Además, todas estas acciones serán robustecido con diversos convenios de colaboración con universidades como la UAM, que permitirá generar un diagnóstico de situación hídrica con propuestas que incluyan diagnósticos participativos y estrategias para resolver los problemas de contaminación de la entidad. Para la conectividad de ecosistemas y manejo integrado de paisajes, en coordinación con la conafor, la conamp y la agencia francesa de desarrollo, se ejecutó el proyecto fortalecer la conectividad ecológica de la cordillera norte de los valles centrales de Oaxaca en 10 núcleos agrarios mediante la consolidación de gobernanza comunitaria y una estrategia financiera basada en pago por servicios ambientales con un monto de MXN300,000. Con este proyecto, se protegieron más de 8000 ha de alto alto ambiental y se consolidó la unión de ejidos y comunidades de la cordillera norte y poniente de los valles centrales de Oaxaca que refuerza actualmente a más de 40 núcleos agrarios que realizan el manejo adecuado de más de 20,000 ha, esto a beneficio de 670,000 habitantes pertenecientes a 24 municipios de la zona metropolitana de Oaxaca en la cuenca alta y media de los ríos Atoyac y Salado. En este sentido, en 2024 la agencia francesa de desarrollo continuará apoyando esta región con el mismo monto para realizar un diagnóstico y viabilidad de una junta intermunicipal que permita atender de manera integral la agenda ambiental de 25 municipios conurbados de la zona metropolitana de Oaxaca para dar atención a uno de los 2 motores de la

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

deforestación identificados en el Estado y con el fin de fomentar prácticas sustentables en las regiones mezcaleras de Oaxaca se da puntual seguimiento al fondo para medio ambiente mundial denominado promoviendo la sustentabilidad en la cadena de valor agave mezcal a través de la restauración y manejo integrado de paisajes bio culturales en Oaxaca. Este proyecto es coordinado con la penuma y pro natura sur como instancias ejecutoras y se realizará en 59 municipios de los paisajes bioculturales de valles centrales y la sierra de Yautepec a través de una inversión de 4.5 millones de dólares, en los próximos 5 años que generará beneficios socioeconómicos en 767 comunidades. Por otra parte, una de las atribuciones de la Secretaría es atender los 31 árboles notables decretados por el ejecutivo estatal. Por ello, en el 2023 se emitieron o se dictámenes técnicos y se autorizaron 5 intervenciones para poda, conforme a la norma ambiental. Es importante informar que estamos próximos a emitir un nuevo decreto para declarar aproximadamente a 10 árboles notables del Estado de Oaxaca que permitirá a la entidad estar a la vanguardia a nivel nacional en la protección y conservación de este tipo de valiosos ejemplares que están íntimamente ligados a la cultura de nuestros pueblos. Para brindar el apoyo en las actividades en torno al desarrollo de la Guelaguetza, se integró en un trabajo conformado por la Secretaría, la coesfo, bomberos, protección civil estatal y municipio de Oaxaca de Juárez así como de arboristas certificados, quienes intervinieron 27 árboles en las principales vialidades de la capital, esto para evitar accidentes de los diferentes eventos realizados. Aunado a esto, se realizó en coordinación con los municipios de Santa Lucía del Camino, San Pedro Ixtlahuaca, San Antonio de la Cal, Oaxaca de Juárez y Santa María Atzompa para el manejo y disposición adecuada de los residuos sólidos urbanos generados por las actividades de la Guelaguetza. Ahora bien, siendo Oaxaca el estado con mayor diversidad de aves, con la finalidad de crear conciencia sobre su valor ecológico, cultural en coordinación con la Secretaría de culturas y artes, la Secretaría de turismo del gobierno del Estado y con la conabio se realizó el festival de las aves, con una inversión de más de MXN1,430,000.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

En este marco, se llevó a cabo el encuentro de programas de aves urbanas y la red de monitoreo comunitario de la conabio en los municipios de Oaxaca de Juárez y San Juan Bautista Cuicatlán, con la participación de más de 200 especialistas y aficionados al monitoreo de la avifauna de más de catorce países en Latinoamérica. Con este proyecto, se constituye a la implementación de estrategias para la conservación de las aves que permitirá desarrollar servicios eco sistémicos en territorio, abriendo brechas para nuevos proyectos de educación ambiental y espacios de conservación en beneficio de más de 280,000 habitantes. Igualmente, para fortalecer una cultura ambiental que permite el aprovechamiento de los recursos naturales y el manejo integral de los residuos sólidos a través de capacitaciones y talleres, se brindó atención a 1586 autoridades municipales, sociedad civil, ciudadanos de valles centrales, Costa, Sierra de Flores Magón, ismo, mixteca y cuenca del Papaloapan. En materia de ordenamiento ecológico, con el fin de dictaminar en correspondencia con el programa de ordenamiento ecológico regional respecto a obras y actividades, se emitieron 36 opiniones técnicas a las manifestaciones de impacto ambiental de competencia federal de la Semarnat. Considerado como un logro para la planeación territorial. Fue validado el programa de ordenamiento ecológico regional del territorio de la región Sierra, sur, Costa. Éste programa tiene la finalidad de contribuir a detonar el desarrollo económico, social y ambiental en 66 municipios del Estado. En este mismo rubro, se firmó el convenio de coordinación entre el gobierno del Estado, la Federación y el municipio de San Juan Bautista Tuxtepec para la elaboración del programa de ordenamiento ecológico local participativo en beneficio de más de 159,000 habitantes. Con la finalidad de favorecer a la prevención y mitigación de daños a los ecosistemas, se realizó la evaluación de impacto ambiental de 60 proyectos de diferentes giros económicos y de servicios en todo el Estado, logrando gestionar la compensación de 30 proyectos para mitigar los impactos ambientales en 201 ha, desarrollando reforestaciones y manejo de suelos. De éstas, 120 ha pertenecen al municipio de San Miguel Chimalapas propiciando la sentencia normativa para

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

inversiones, la generación de empleos y el cuidado del medio ambiente. Ante la problemática que vive Oaxaca en materia de residuos sólidos y las consecuencias negativas para el medio ambiente y salud pública, el gobierno de la primavera oaxaqueña, a través de esta secretaría y el organismo operador estatal de residuos sólidos, se realizaron 164 asesorías, además de atender 168 solicitudes de gestión, planeación y equipamiento en el manejo integral de los residuos sólidos. Asimismo, a través de la autorización de 30 planes de manejo se normó el acopio y reúso de más de 600 t de residuos de manejo especial. En tal sentido, tomando cuenta el programa estatal de residuos y la estrategia de 100 municipios territorio bienestar se brindó atención a 40 municipios de las 8 regiones en materia de uso adecuado de residuos. Asimismo se consolidó la adquisición de un camión recolector con una inversión de más de MXN1,000,800 para la agencia de Palomares del municipio de Matías Romero beneficiando a más de 4300 habitantes contribuyendo al manejo adecuado de más de 4 t al día. Asimismo, en colaboración con la GIZ, se generan capacidades normativas, técnicas y administrativas en 50 municipios de la costa para evitar el vertido de plásticos hacia los ecosistemas costeros y a través de la evaluación a 14 planes, se reguló en empresas más de 38,000 t de residuos. De igual forma, en el mes de octubre del 2023, se dio inicio al programa de fortalecimiento municipal en materia ambiental, con el objetivo de reforzar las capacidades técnicas, administrativas y jurídicas de 45 municipios de la zona metropolitana de Oaxaca que presentan problemas agudos en relación a los residuos sólidos, aguas residuales, demanda del agua y que, además, están vinculados en el cumplimiento de la sentencia del juicio de amparo para el saneamiento de los ríos Atoyac y Salado. Del mismo modo, en el tema de economía circular, a través de la valorización de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial se proyecta el fortalecimiento de capacidades a 24 municipios conurbados de la ciudad de Oaxaca con lo que se genera la oferta y demanda para los procesos de recolección y acopio a más de 50 instalaciones que se dedican a prestar este servicio particular. Además, estamos

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

próximos a contar con los lineamientos para el manejo de los residuos sólidos que se generan en los complejos administrativos de Ciudad judicial y ciudad administrativa. Adicionalmente con la finalidad de superar la crisis por la mala disposición de los residuos sólidos, se impulsó la campaña reciclato logrando recolectar 40 toneladas de residuos electrónicos para su adecuada disposición e integración a un sistema de economía circular, con la participación de Comité de playas limpias y 23 autoridades municipales de la Sierra Juárez, valles centrales, Costa, cuenca del Papaloapan y mixteca. De igual forma, se inició una campaña de acopio de llantas donde se recolectaron 30 t de neumáticos en desuso con la participación de 7 municipios de la región de valles centrales, de ahí que ante la grave problemática de los residuos sólidos urbanos que aqueja al pueblo de Oaxaca, el gobierno de la transformación propuso la instalación y operación de un centro integral que permita transformar los residuos en energía y bio fertilizantes, así como otros productos que generen bienestar social y desarrollo económico para las comunidades. En este contexto, derivado del cierre de sitios de disposición final de residuos de Villa de Zaachila, se emitió en enero de 2023 la convocatoria para la construcción y operación del Cirrsu, dirigida a autoridades municipales y agrarias de los valles centrales recibiendo la propuesta de 24 municipios, de los cuales sólo 4 cumplieron con los requisitos. Actualmente, se está dando seguimiento al desarrollo del mismo. Aunado a lo anterior, en coordinación directa con el organismo operador de residuos se elaboró el proyecto de clausura técnica denominado programa de trabajo para clausura técnica denominado programa de trabajo para clausura del sitio de disposición final de Zaachila, Oaxaca, todo conforme a las normas ambientales y una abierta sensibilización a través de 9 reuniones con colonias aledañas. Asimismo, se ha tenido el acompañamiento con la ingeniera María Luisa Álvarez González, titular de la Semarnat y con su equipo especializado en donde se estableció un acuerdo de mesas de trabajo intersectoriales para abordar diversos temas en relación al cierre clausura de este sitio de disposición final. En acciones que

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024

transforma Oaxaca el gobierno que encabeza el ingeniero Salomón Jara Cruz se realizó el traslado de más de 1645 t de residuos que fueron depositados temporalmente en la zona conocida como playón de los cuales 725 t se enviaron a la cementera Cruz Azul para ser utilizadas como combustible alternativo y 920 t a un sitio de disposición final en el Estado de Tlaxcala a través de una inversión de más de MXN4,000,000. Para consolidar los organismos de gobernanza ambiental que preside esta secretaría, se instaló la Comisión intersecretarial de cambio climático con carácter permanente, esta Comisión tiene como propósito rediseñar la política pública para contribuir a la reducción de 8,000,000 de toneladas de emisiones de gases y componentes de gases invernadero que se emiten actualmente en el Estado y atender el riesgo de vulnerabilidad de más de 400 municipios. De igual manera, a través del Consejo estatal de humedales de la costa de Oaxaca se certificaron 4 playas limpias. Se instaló y llevó a cabo la primera sesión ordinaria del Consejo estatal para el desarrollo sustentable de Oaxaca, además de instalarse su grupo de trabajo que pretende facilitar la atención a la sequía y saneamiento de este vital líquido. En materia de eficiencia energética, hemos iniciado el diseño de un proyecto que beneficia a las comunidades de las zonas de mayor distensión de la entidad y donde dotar de servicios básicos de manera convencional se convierte en una misión muy compleja. Éste proyecto beneficiará a viviendas en torno a los 100 municipios prioritarios para la presente administración, no sólo con servicios de energía renovable, sino también la oportunidad de agua potable así como la instalación de baños ecos y cocinas ecológicas. Con el propósito de contribuir a la disminución de la contaminación atmosférica del Estado y evitar que las unidades motoras rebasen los límites máximos permisibles de emisiones de contaminantes, durante el año 2023 se verificaron 31,000 vehículos y aunado a esto se emitieron reportes de calidad del aire para la zona metropolitana de Oaxaca. Con la misión de vigilar el cumplimiento a la normatividad ambiental a través de la Propaeo, se ejecuta el programa de administración acceso a la justicia en materia ambiental, recibiendo un total de 140 denuncias ambientales. De igual

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

forma, se realizaron 86 visitas de inspección de residuos sólidos e impacto ambiental y recursos naturales, de las cuales se tuvo como resultado la imposición de distintas sanciones a infractores. Un aspecto fundamental de esta secretaría es la comunicación permanente con el congreso estatal. Por ello, hemos contribuido con el análisis y aportaciones a diversas iniciativas de leyes estatales que contribuyen a afianzar el marco normativo ambiental, como lo es la ley estatal de Economía circular, impulsada por las legisladoras Liz Hernández Matus, Leticia Socorro Collado Soto y Melina Hernández Sosa, así como las iniciativas de ley para el cuidado y protección del arbolado urbano del Estado de Oaxaca impulsada por la Diputada Leticia Socorro Collado Soto y el diputado Jaime Moisés Santiago Ambrosio así como diversas iniciativas sobre el mezcal integradas en la ley de fomento y preservación de la cadena productiva del mezcal oaxaqueño de protección y reducción sustentable de Maguey y protección al agave silvestre quedando pendiente la unificación de estas en una sola iniciativa. Se ha participado en la organización y coordinación con el programa de Naciones Unidas para el medio ambiente y congreso en el estado en el primer foro decisiones judiciales sobre prohibiciones de productos plásticos desechables y otras políticas. También, en coordinación con la Comisión permanente de agua y saneamiento del congreso del Estado, realizamos el foro agenda del agua por un futuro sustentable para Oaxaca. De la misma manera, en coordinación con la Comisión permanente de medio ambiente de congreso del Estado que preside la Diputada Melina Hernández Sosa, realizamos el foro pago de servicios ambientales para el bienestar, una base social para un fondo ambiental en Oaxaca. En este sentido, seguiremos trabajando coordinación con el congreso estatal esperando ser parte de la actualización y elaboración de la siguiente normatividad: actualización de las leyes de equilibrio ecológico y Protección al ambiente del Estado de Oaxaca y para la ley de prevención y gestión integral de residuos sólidos, así como la norma ambiental estatal para la poda y derribo de árboles urbanos, además de la emisión de reglamentos de ley del equilibrio ecológico y Protección al ambiente para el Estado

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

en materia de calidad del aire y ordenamiento territorial. Los resultados aquí expresados se derivan de la suma de esfuerzos de un gran equipo de trabajo en la Secretaría que día a día asumen un compromiso con la sustentabilidad así como la alianza de trabajo con agencias de cooperación, autoridades agrarias, organizaciones de la sociedad civil, los 3 niveles de gobierno y con nuestra responsabilidad de dar resultado a las y los ciudadanos que expresaron su voluntad en las urnas para contribuir desde Oaxaca a la cuarta transformación que impulsa a nivel nacional y licenciado Andrés Manuel López Obrador y a nivel estatal nuestro gobernador el ingeniero Salomón Jara Cruz. De esta manera, el gobierno de la primavera oaxaqueña, a través de la Secretaría de Medio Ambiente, desarrolla acciones sustentables para fomentar la protección ambiental y promover un eje transversal de una cultura climática en la cual en las próximas generaciones contribuyen a garantizar el derecho de los pueblos y comunidades a un ambiente adecuado para su desarrollo y bienestar. Es cuanto. Muchas gracias.

La Diputada Presidenta Melina Hernández Sosa:

Gracias, Secretaria, puede ocupar su lugar. A continuación y de acuerdo con el formato contenido en el acuerdo se continúa con la ronda de intervenciones en la cual se realizarán diversas rondas de preguntas, respuestas y réplicas. En virtud de lo anterior, corresponde a las diputadas y a los diputados formular preguntas hasta por 5 minutos por cada diputado o Diputada de manera consecutiva en una sola ronda, seguido de esto, la compareciente intervendrá en una sola ronda para responder todas las preguntas formuladas por los representantes de los partidos políticos hasta por 15 minutos, continuando con la réplica por parte de los diputados y diputadas hasta por 3 minutos de manera consecutiva en una sola ronda. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez del partido unidad popular hasta por 5 minutos. Adelante Diputada.

La Diputada Xóchitl Jazmín Velázquez Vásquez:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

Con su venia Presidenta, compañeras diputadas, diputados, público presente, medios de comunicación, pueblo de Oaxaca. Maestra Karime Unda Harp, Secretaría de Medio Ambiente, biodiversidad, energías y sostenibilidad, les saludo con mucho gusto. De acuerdo a la SEMARNAT, la riqueza biológica de nuestro Estado no sólo es un tesoro nacional, sino además una responsabilidad compartida, ya que Oaxaca es considerada como la entidad con mayor biodiversidad de México. La biodiversidad no es sólo un patrimonio natural, es la base de nuestro bienestar, la columna vertebral de nuestros ecosistemas y la fuente de innumerables beneficios para las generaciones presentes y futuras. Secretaria, en el marco del gobierno de la transformación y las políticas públicas orientadas a la construcción de las bases del desarrollo integral y sustentable, es relevante profundizar en algunos aspectos específicos relacionados con la gestión el Medio Ambiente, la conservación y la restauración de la biodiversidad. Por ello le pregunto, como se están equilibrando las metas de desarrollo económico con la preservación del medio ambiente y la biodiversidad. Por otra parte, usted menciona en su informe que Oaxaca enfrente fuertes desafíos para el manejo sustentable de ecosistemas y uno de los factores es la tala clandestina y el tráfico ilegal de madera. Secretaria, como se coordina la Secretaría a su cargo con otras entidades gubernamentales para abordar de manera integral el problema de la tala ilegal y ¿existen programas específicos de reforestación o restauración de áreas afectadas por esta actividad? Maestra, su labor en la gestión del Medio Ambiente en nuestro estado es vital en la construcción de un futuro más próspero y equitativo. Por lo anterior le pregunto, cuáles considera que son los desafíos más significativos que enfrente a la Secretaría de la gestión de la riqueza biológica del Estado. Es cuanto Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Melina Hernández Sosa:

Gracias Diputada. A continuación, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Miriam de los Ángeles Vásquez Ruíz del partido del trabajo hasta por 5 minutos.

La Diputada Miriam de los Ángeles Vásquez Ruíz:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

muy buena tarde. Saludo con mucho gusto a mi compañera la Diputada Presidenta de esta Comisión y a las compañeras diputadas que integran esa Comisión, las que estamos presentes también, al diputado amigo César, al equipo de la Secretaría que se encuentra el día de hoy, al público que nos acompaña y a los medios de comunicación. Muy buenas tardes maestra Karime Unda Harp, sea usted bienvenida a la casa del pueblo y quiero decirte que la agenda del medio ambiente, sin duda, es la agenda del futuro y en sus manos recae esta responsabilidad. Por ello, las políticas y acciones que se desarrollen en este nuevo gobierno de la primavera oaxaqueña, deben dar certeza a la población de Oaxaca, al ser una reserva ecológica por la riqueza natural de su territorio se está actuando de la mejor forma para aprovechar, conservar, restaurar y proteger nuestros bienes naturales. El gran reto no sólo lo tiene la Secretaría del Medio Ambiente, sino todo el planeta. A mediano plazo, los esfuerzos generados desde lo local no son suficientes si a nivel global no estamos todos en sintonía ante el reto y las crisis que ha generado el cambio climático. En este sentido, deseo que su gestión sea de las más exitosas durante este período, no sólo porque su compromiso que ha demostrado sino además porque de ellos se desprende el futuro de las próximas generaciones. En este primer año, acorde a la glosa que llevamos a la fecha, hemos escuchado que se han generado distintos resultados y sea empezado a desarrollar acciones de manera más comprometida y sobre todo bajo un esquema de gobernanza. Este esquema no escapa de su Secretaría y por ello le pregunto lo siguiente: por las facultades de las dependencias como la de movilidad, pueblos indígenas así como las acciones de trabajo en común con comunidades, municipios y sociedad civil, a la Secretaría le corresponde una coordinación con estos sectores gubernamentales y civiles. Por ello me gustaría conocer cuáles son los instrumentos de política a través de los cuales se mantiene esta estrecha vinculación y cuáles han sido sus resultados. En los problemas que origina el cambio de uso de suelo, nos puede informar cuál es la situación o diagnóstico que encontró durante el año pasado y a partir de ello que resultados y retos ha logrado la

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

Secretaría del Medio Ambiente para mitigar estos problemas y también mencionar si existen algunas situaciones de riesgo para nuestro estado o región derivado de estos cambios, sobre todo en materia hídrica. En lo que se refiere a la regulación del manejo y disposición final de residuos sólidos, nos puede comentar cuáles son las acciones implementadas durante el 2023, cuáles serán las acciones que se planea en este mediano plazo y en su informe que nos proporcionó, se habla de distintas acciones en favor del medio ambiente que se han implementado. En ese sentido, me gustaría conocer cuáles son las capacidades de la Secretaría de Medio Ambiente para hacer frente al gran reto que tiene en materia ambiental, siendo más exactos me refiero a todos los recursos y competencias que tiene y en caso de haber detectado una brecha en estas capacidades, entre las que se necesita y en lo que se tiene actualmente, cuáles han sido las mejores desarrolladoras a la fecha. Muchas gracias. Es cuanto.

La Diputada Presidenta Melina Hernández Sosa:

Gracias Diputada. A continuación, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Angélica Rocío Melchor Vásquez del partido de la Revolución democrática hasta por 5 minutos.

La Diputada Angélica Rocío Melchor Vásquez:

Gracias presidenta. Con el permiso de los integrantes de esta comisión permanente, medios de comunicación, diputados presentes, maestra Karime Unda Harp, se ha bienvenida este acto republicano de rendición de cuentas. El modelo de desarrollo impuesto por el capitalismo, fundado por el antropocentrismo y basado en una relación metabólica de intercambio desigual entre la sociedad y la naturaleza nos tiene frente al acumulamiento de las crisis como la del agua, la del clima, la de los polinizadores y la de los alimentos, entre otras. Los ecosistemas se agotan y la sexta extinción masiva se incrementa sin que tengamos plena conciencia de la magnitud del problema ambiental y climático en la que ya nos encontramos y sin que haya políticas públicas que se

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

prevengan los graves conflictos que vendrán. Sin embargo, Oaxaca todavía es la entidad federativa con la mayor diversidad biológica, humana y cultural, estas son responsabilidades que la Secretaría a su cargo debería asumir pero el tiempo es corto y por estas razones le formuló las siguientes preguntas: las razones por las cuales la política climática de Oaxaca tiene que estar enfocada en adaptación y disminución de riesgos, ya que en cuanto a emisiones de gases de efecto invernadero, Oaxaca emite el 2.8 por ciento del total de gases que emite el país y de estos un gran porcentaje es absorbido por los bosques y selvas del Estado. En ese orden, en su informe usted expone que a través del eje de desarrollo sostenible y cambio climático se pretende impulsar políticas públicas para la mitigación y adaptación al cambio climático, fomentar estudios, investigaciones y proyectos en esta materia. No tenemos que discutir mucho para concluir que el instrumento de política climática que debe contener las políticas de adaptación, mitigación, reducción de riesgos y resiliencia ante el cambio climático es el programa estatal de cambio climático, el primer y único programa efectivo de vigencia al 2016 al 2022 y se apoyó en el inventario estatal de emisiones del 2013 que hasta la fecha no se ha actualizado. Por esta razón, en la matriz de indicadores para resultados del programa operativo anual 2023 correspondiente al programa 188 cambio climático vemos con sobresalto que no está contemplada la actualización del programa estatal de cambio climático y la del inventario estatal de emisiones, ya que el fin, propósito, los 2 componentes y 8 actividades están orientadas a las políticas de mitigación, no vemos realmente actividades sobre la crisis hídrica, sobre el manejo de residuos sólidos urbanos, protección civil y gestión integral de riesgos. En el mismo tema, en su informe nos dice usted que se instaló la Comisión intersecretarial de cambio climático, pero no nos dice nada sobre el Comité técnico de cambio climático que es el mecanismo de participación ciudadana especializado establecido por ley. Nos puede usted decir cuál fue el monto del presupuesto asignado al programa 188 cambio climático y cuál fue el presupuesto ejercido así como la razones por las cuales se está contraviniendo la ley de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

cambio climático al no haber actualizado el programa estatal de cambio climático 2016-2022 ni el inventario de emisiones 2013, al menos existe la agenda climática y en su caso me puede decir en donde podemos consultarla, cuántas sesiones tuvo la Comisión intersecretarial de cambio climático en el 2023 y la razones por las cuales no se ha restablecido el Comité técnico de cambio climático. Otro de los grandes problemas ambientales vinculado estrechamente con las emisiones de gases de efecto invernadero son los residuos que la mayoría de la población denomina como basura. Respecto a los residuos sólidos urbanos, cuando transitamos por las carreteras visitamos los municipios del Estado vemos la desgracia del pésimo manejo de los RSU, aunque no hay necesidad de salir para ver la tragedia, porque aquí mismo en la capital del Estado en el playón del Río Atoyac vemos del tiradero a cielo abierto que está contaminando el suelo y agua y que desde luego es un delito federal ante el silencio de los 3 órdenes de gobierno. En ese orden de ideas, en la matriz de indicadores para resultados del programa operativo anual 2023 en la mira inicial correspondiente al programa 192 gestión integral de residuos sólidos no vemos que el fin sea tener actualizado el programa estatal para la prevención y gestión integral de los residuos aunque en la narración del programa se ve y dice que el fin es contribuir a la prevención y gestión integral de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial. Esta omisión no es menor, porque el artículo 24 de la ley para la prevención y gestión integral de los residuos sólidos dispone 6 criterios como el contenido mínimo del programa estatal. En pocas palabras, podemos decir que si no hay programa estatal para la prevención y gestión integral de los residuos entonces los municipios no pueden desarrollar su política pública para la prevención y gestión integral de los residuos sólidos urbanos y no hay política pública para el manejo de los residuos de manera especial. Por eso le pregunto, cuánto dinero fue presupuestado y cuanto fue ejercido para el programa 192 gestión integral de residuos sólidos, porque no se actualizó el programa estatal para la prevención y gestión de los residuos sólidos, cuántos programas para la prevención y gestión integral de los residuos sólidos urbanos fueron

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

formulados durante el primer año de gobierno y en qué instrumento estatal se basaron para hacerlo. De manera rápida le digo que celebró que usted sea experta en manejo y conservación en vida silvestre, por eso le pregunto, por qué no se informa nada respecto a la estrategia de conservación y uso sustentable de la biodiversidad de Oaxaca o es que este instrumento de política ya no es será tomado en cuenta durante la presente administración. Gracias por sus respuestas secretario.

La Diputada Presidenta Melina Hernández Sosa:

Continuando con el orden, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Elvia Gabriela Pérez López del partido Verde ecologista de México hasta por 5 minutos.

La Diputada Elvia Gabriela Pérez López:

Con su venia Diputada presidenta. Compañeras y compañeros legisladores, medios de comunicación, público presente y quienes nos sintonizan a través de las redes sociales, muy buenos días a todas y todos. Celebro y doy la bienvenida a la maestra Karime Unda Harp, titular de la Secretaría de Medio Ambiente, biodiversidad, energías y sostenibilidad en esta, la casa de todas y todos los oaxaqueños. Este lugar donde convergen las diferentes fuerzas políticas, pero todas coincidentes en trabajar y sumar esfuerzos para el cuidado del medio ambiente en nuestro Estado, sea usted bienvenida secretaria. Escucha con atención su intervención en este ejercicio de transparencia que promueve la rendición de cuentas, esta presentación de resultados, metas y logros alcanzados durante el primer año del gobierno del gobernador Salomón Jara Cruz en este eje transversal denominado desarrollo sostenible y cambio climático del plan estatal de desarrollo 2022-2028 y me parece digno destacar así como reconocer la gran tarea que ha hecho el gobernador Salomón Jara, pues hoy con ellos desde su Secretaría nos demuestra que la primavera oaxaqueña florece en nuestro estado. En este momento coyuntural en que Oaxaca vive y el mundo también lo vive por la causa de los crisis y problemas ambientales debemos entender la importancia de la conservación y cuidado

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

del medio ambiente en las agendas gubernamentales y legislativas. Necesitamos fomentar buenos gobiernos, eficientar y perfeccionar las buenas prácticas que puedan dar frente a los diversos fenómenos naturales y humanos que ocasionan severos daños al ecosistema natural y consecuencias en nuestro entorno social. Debemos hacer más cercana la gestión cotidiana de los asuntos públicos abriendo la puerta para que la gente pueda involucrarse en los mismos, dando legitimidad a los procesos democráticos y solidez de las instituciones y también debemos seguir haciendo lo que se hace bien. Debemos seguir impulsando programas de concientización de cuidado del medio ambiente y muchas otras necesidades que tenemos todos los días en las diferentes regiones de nuestro Estado, el derecho a un medio ambiente sano al que es un derecho al que todas y todos los oaxaqueños tenemos se encuentra tutelado en diversos tratados internacionales, de declaraciones universales y pactos internacionales así como en la agenda 2030 y secretaria le exhorto a que haga todo lo posible para garantizarlos a todas y todos los oaxaqueños de este derecho. Sin duda, hoy usted ha logrado cumplir cabalmente con sus obligaciones, hago patente mi felicitación por su entusiasmo, trabajo y su empeño para buscar alternativas, opciones y vías de solución antes que justificaciones y excusas para todos los problemas medioambientales que surjan en nuestro estado. Tiene en mí y en la bancada del partido Verde ecologista de México aliados y aliadas en esta causa que es el medio ambiente y, bueno, secretaria, conforme al formato de comparecencia los siguientes cuestionamientos en los que voy a presentarle, qué acciones se han llevado a cabo con relación al sitio de disposición final del relleno sanitario en Zaachila y también qué acciones se está llevando a cabo por parte de la Secretaría con respecto al cambio climático. Escucho con atención, secretaria, sus respuestas y es cuanto Diputada Presidenta.

La Diputada Presidenta Melina Hernández Sosa:

Gracias Diputada.

La Diputada Secretaria Luisa Cortés García:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

Se le concede el uso de la palabra la diputada Melina Hernández Sosa del grupo parlamentario del partido Morena hasta por 5 minutos.

La Diputada Melina Hernández Sosa:

Bienvenida maestra Karime Unda Harp. Saludo a mis compañeras y compañeros diputados, que integran la Comisión de medio ambiente, saludo a mis compañeras y compañeros diputados, al público presente, a los medios de comunicación, muchas gracias y a quienes nos acompañan de manera presencial y virtual y, pues, como custodios de nuestro planeta, es imperativo que trabajemos todas las personas, todas las instituciones para salvaguardar los recursos naturales, promover estas prácticas sostenibles que resguarden el futuro de todos los habitantes, de toda la humanidad y de todo ser viviente y sintiente. En este sentido, la experiencia de liderazgo y la visión de la Secretaría Unda Harp son invaluable. Gracias, secretaria, por el acompañamiento que has dado también a esta Comisión, tu trayectoria en el campo de la conservación ambiental y el enfoque innovador pone pues al gobierno del Estado en una confianza hacia tu gestión en la búsqueda de soluciones efectivas y equitativas para los desafíos ambientales que ya mis compañeras diputadas de las diferentes fracciones han mencionado. La protección del medio ambiente no es una responsabilidad individual, es de todos los sectores, de todos los colectivos, de todas las organizaciones, de mucho diálogo, de mucho acuerdo y, sobre todo, acción. En nombre de esta asamblea, extendemos nuestro agradecimiento, la dedicación incansable del gobernador por el tema medioambiental y considero importante también que tenemos que pues atender estos desafíos ambientales y el principal el tema de los residuos sólidos que contaminan la atmósfera y los mantos, el suelo y los mantos acuíferos y, en este sentido y en el formato de la comparecencia quisiera pues tocar primero agradecer secretaria y a todo el personal que le acompaña y con quien hemos coordinado algunas acciones quisiera agradecer el acompañamiento que diste de manera puntual en la consulta regional que hicimos con esta iniciativa para tener una ley estatal de Economía circular, muchas

Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024

gracias por el acompañamiento y también, quisiera preguntarte que avances lleva este proyecto, ya lo hemos escuchado por el Gobernador del Estado, ya anunció que ya existe una sede donde se va a establecer el Cirrsu, qué avances lleva, aquí se le ha destinado un monto entonces quisiéramos que nos informes avances sociales, técnicos, ambientales que tiene este proyecto y de qué manera podemos seguir coadyuvando con nuestro gobernador que, aunque sabemos que no es un tema, el tema de los residuos de acuerdo a la ley corresponde básicamente a los municipios, pero con esta administración de la primavera oaxaqueña muy acertado el gobernador ha tomado el liderazgo en la batuta y ha promovido el proyecto del Cirrsu. En este mismo sentido, quisiera preguntarte secretaria, con todo respeto, como es tu coordinación o como es la coordinación de esta secretaría con el organismo operador de residuos sólidos porque desde la presidencia de la Comisión de Medio Ambiente parece que hay una gran debilidad en ese sentido, desde mi percepción como presidenta de la Comisión y como representante de la ciudadanía. También, en este mismo sentido, quisiera que nos pudieras comentar qué otras comunidades se están apoyando con los pagos de servicios ambientales, porque muy acertado y con un compromiso también en coadyuvancia con lo que el Gobernador está trabajando pues se está invirtiendo en valles centrales atendiendo pues el Atoyac y Salado, todos sabemos que existe una recomendación y que hay quejas ante derechos humanos, pues yo creo que es muy acertado a esa inversión como lo menciona en su informe, sin embargo, quisiera que nos pudiera comentar que otras comunidades hay, por ejemplo, está la cuenca del río Papaloapan que también está, tiene un alto grado de contaminación y hay un estrés hídrico ahí en ese sentido, en el río los perros de Juchitán, como se está visibilizando en ese sentido la aplicación de los recursos en estas cuencas importantes y, bueno, en ese sentido también quiero reconocer el gran trabajo un tema muy abandonado y muy importante el tema de los árboles notables, es un tema novedoso y que bueno que lo están trabajando, no se había trabajado, solamente menciona ahí en el video pudimos ver los municipios

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

en donde se está trabajando, nada más que nos pudiera aclarar qué especies son las que se están protegiendo como árboles notables y por qué, si nos pudiera ayudar y felicidades por el trabajo en la conservación de las aves, muy innovador, una disculpa, no pudimos asistir, pero estuvimos pendientes y yo creo que hay que seguir con ese proyecto. Enhorabuena por el gobierno del Estado que está poniendo atención en ese sentido. Y, bueno pues en otra preocupación, como presidenta de la Comisión, también que tiene que ver con el que mencionaba el tema de 186 visitas que ha realizado la Procuraduría ambiental de Oaxaca y que ha habido sanciones, qué municipios son y eso quiere decir que se está aplicando la norma, que se está recorriendo, que se está haciendo este territorio como lo expresa nuestro gobernador, si él es de territorio todas las instituciones deben ser de territorio, entonces creo que si veo que están haciendo esas visitas, pero sí es importante el tema de las sanciones, pero creo que aparte de las sanciones tienen que derivar en acciones, ponemos la multa y no pasa nada y otra vez seguimos con el problema, que acciones se están derivando como Secretaría para atender estas sanciones, entonces pues felicidades por su trabajo, sigamos trabajando en favor de Oaxaca, sigamos apoyando a nuestro gobernador, siga apoyando secretaria al gobernador como hasta ahora lo ha hecho con ese coraje, la verdad si la y visto, con esa dedicación, con ese enojo porque a veces muchas veces nosotros debemos sacar ese carácter para defender el medio ambiente y para defender causas justas a favor de la protección y del resguardo de los recursos naturales, sigamos trabajando en favor de Oaxaca, sigamos trabajando por esta ley estatal de arbolado urbano que vamos también coordinándolo con usted desde su Secretaría, muchas gracias y pues enhorabuena por el trabajo de nuestro gobernador y por el trabajo de su Secretaría. Es cuanto, gracias.

La Diputada secretaria Luisa Cortés García:

Gracias Diputada.

La Diputada Presidenta Melina Hernández Sosa:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Luisa Cortés García del partido Morena hasta por 5 minutos.

La Diputada Luisa Cortés García:

Buenas tardes a todas y a todos los presentes. Con el permiso de las compañeras integrantes de la Comisión permanente de biodiversidad, energías, sostenibilidad y cambio climático, a las compañeras diputadas que también nos acompañan aquí y medios de comunicación. Maestra Karime Unda Harp, sea bienvenida a la casa del pueblo a este recinto donde confluyen la esperanza de un Estado que está en transformación, bueno pues vamos a irnos ya directamente con las preguntas, tenemos algunas preguntas en donde hace rato mencionó un tema que tiene que ver con el fondo mundial del Medio Ambiente y quiero preguntarle que en este tema no se mencionó el distrito de Miahuatlán y quizás porque se piensa que en estas comunidades sólo se sustentan del mezcal y si es algo preocupante, porque ellos viven de sus cosechas de temporal y cuando no llueve como ya este año que pasó y el antepasado han sido años muy difíciles para ellos, entonces ellos sobreviven de la venta de su mezcal, estoy hablando de los que son realmente productores de mezcal y yo creo que sí es importante que ellos sean integrados dentro de este proyecto del Medio Ambiente mundial, solicitarle esto, es la pregunta también de cuál es la razón de que este distrito se quedó afuera de estos proyectos de inversión y bueno a su vez solicitar si pueden ser integrados. La siguiente pregunta es que como se ha enfrentado a la tala inmoderada de grandes extensiones de tierra y aquí vamos a hablar de las tierras en donde tenemos bosque y que hace rato también mencionaban unos compañeros diputados en donde dicen de la tala inmoderada de los árboles y a veces hasta vamos a suponer dar un permiso para cortar cierto número de árboles y si el vecino no está ahí pues también pasen los árboles del vecino pero también aquí tenemos un problema que es un poquito grave se puede decir porque también ahora están deforestando zonas en donde nunca habían sembrado agave y ahora vemos grandes extensiones como tal a los árboles y están dañando flora,

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

árboles, fauna y se concretan a sembrar agaves y eso no lo hacen nuestros pequeños productores de mezcal, eso lo hacen las grandes industrias inclusive pues hasta grandes empresarios llegan a rentar extensiones de tierra para sembrar el agave y nadie hace nada y ahora no sólo es en las zonas áridas sino también cuando uno va recorriendo ahí en los caminos de la Sierra vemos árboles también vinos ocotes ya abajo y agave espadín, que es el que más siembra, aunque esas áreas no son para sembrar espadín sino más bien tobalá porque ahí nace solito ese agave, entonces yo creo que esa es una pregunta de qué es lo que tiene planeada la Secretaría para supervisar y para detener todo esto porque si no se detiene pues va a seguir y al rato vamos a tener unos problemas graves con el agua que es lo más importante este líquido que nos da la vida. La siguiente pregunta es que en qué medida ha avanzado el tema de la invasión de la zona protegida del Cerro del Crestón, ¿se ha vinculado a algún proceso judicial a servidores públicos de anteriores administraciones que se coló dieron con particulares para afectar la venta de estos terrenos en zonas protegidas? Y, bueno, la otra pregunta es de que qué tiene planeada la Secretaría para también supervisar a los 570 municipios porque muchos de ellos en zonas pues en todo el Estado en municipios pequeños, en la Sierra, en cualquier otra zona tienen su drenaje y no tienen planta tratadora de aguas negras, algunos tienen plantas tratadoras de aguas negras y no las utilizan porque nunca sirvieron o porque se descompusiera o porque no quieren darles mantenimiento y entonces esa agua va a dar también a sus ríos a veces uno ríos bien hermosos y que uno va pasando y los ve y dan ganas de bajarse y bueno estar ahí pero desgraciadamente pues ya están contaminados y eso también está afectando a los campesinos a los que sembraban antes sus hortalizas a las orillas de sus ríos y que ahora ya no lo pueden hacer entonces esa es una pregunta de qué plan se tiene para ordenar esta parte que podamos ir parando todo esto y que haya un orden en cuanto a nuestro medio ambiente, que no sigamos destruyendo toda esa gran belleza que tenemos en nuestro estado de Oaxaca y, bueno pues antes de terminar quiero expresarle

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

que reconozco mucho su trabajo y la valentía, mujer que ha demostrado en todos los temas que tienen que ver con nuestro medio ambiente y que como legisladores estamos dispuestos, estamos dispuestas a apoyar en lo que usted guste, estamos también a la orden, porque somos oaxaqueños y no podemos estar unos por un lado y otros por otro y que podemos ir sumando y con ideas juntos poder sacar adelante estos temas aquí en el Estado de Oaxaca. Muchas gracias, es cuanto.

La Diputada Presidenta Melina Hernández Sosa:

Gracias Diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Mariana Benítez Tiburcio del partido Morena hasta por 5 minutos.

La Diputada Mariana Benítez Tiburcio:

Gracias, con la venia de la presidenta de la Comisión de Medio Ambiente y de sus integrantes. Secretaria Karime Unda Harp, bienvenida a nuestro pleno de este congreso. He escuchado con atención todo su informe, su reporte, por supuesto reconozco que hay muchísimos retos, hay muchos retos, hay muchos desafíos, hay como cualquier gobierno tiene limitantes también presupuestales, pero sí creo que ha habido voluntad, me consta de tu parte de sumar, de atender al llamado que hacemos, en mi caso particular como presidenta de la Comisión de agua y saneamiento en el caso de mi compañera Melina que has contribuido y has mostrado una gran disposición de sumar con el congreso de nuestro Estado. Coincido con los posicionamientos anteriores, en este caso particular nos lleva al tema del agua que es la agenda que nos preocupa y nos ocupa. Sabemos que se prevé un período de estiaje muy complicado y que va a ocupar y está ocupando la mesa de las prioridades del gobernador ingeniero Salomón Jara, de la tuya y de otros secretarios y secretarías. Éste tema de la problemática hídrica que estamos enfrentando y que enfrentaremos este año y los subsecuentes, dicho esto, bueno yo quiero reconocer aquí públicamente pues el esfuerzo conjunto que hicimos entre la Comisión de agua y saneamiento del congreso con la Secretaría que encabeza así con la Secretaría de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

infraestructuras para llevar a cabo este foro, porque no fue un foro cualquiera, fue un foro que se hizo el foro del agua para un futuro sustentable que se hizo en noviembre del año pasado, pues un foro que buscó, conjuntar, invitar a la mayor cantidad de voces posibles, no quiero decir que estuvieron todas y todos los que pueden opinar y hablar sobre este tema, pero se trata de hacer un espacio con representatividad y pluralidad para discutir las alternativas que tenemos en este tema, desde las distintas ópticas, desde el punto de vista del saneamiento de los ríos Salado y Atoyac, desde el punto de vista de la recarga de los acuíferos, de la gestión responsable y sustentable del agua, en fin. Entonces, yo de quiero agradecer esa disposición, me parece que fue un foro muy exitoso y que en próximas fechas por la conversación que e tenido con el gobernador se presentará formalmente las relatorías de este foro, porque lo platicamos desde un principio, queremos que esta relatorías formen parte del programa estatal del agua que se está preparando y afinando para hacer presentado en próximas semanas. Por otro lado, bueno pues sabemos que tenemos como estado y lo hemos platicado la secretaria hoy compareciente y otros secretarios y mis compañeras y compañeros de este congreso en la vinculación que existe por el amparo resuelto en 2018 y la recomendación general de la Comisión Nacional de derechos humanos que tiene que ver con la restauración ecológica y saneamiento por contaminación de los ríos Salado y Atoyac. En síntesis, como autoridad vinculada, la Secretaría de Medio Ambiente, biodiversidad, energías y sostenibilidad fue vinculada con el resto de otras autoridades a convenir con el gobierno federal a través de la semarnat y con otras autoridades del Estado y los municipios por donde pasan los ríos Atoyac y Salado a coordinarse para implementar acciones de conservación, restauración y vigilancia del equilibrio ecológico así como la protección al ambiente, realizar programas de limpieza de estos ríos y operar y ejecutar la infraestructura y servicios necesarios para la prevención y control de la contaminación. Mi pregunta iría en ese sentido, muy en particular, que se ha hecho desde la Secretaría y con las atribuciones y facultades que tiene la Secretaría para dar cumplimiento estas

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

recomendaciones de este amparo y que se piensa hacer, cuál sería la idea y programa que tiene la Secretaría de Medio Ambiente para este año 2024. Por sus respuestas, muchas gracias secretaria. Gracias Presidenta.

La Diputada Presidenta Melina Hernández Sosa:

Concluida la ronda de preguntas, se procede a la intervención de la compareciente para dar respuesta a las preguntas formuladas por los representantes de los partidos políticos. Se le concede el uso de la palabra a la maestra Karime Unda Harp hasta por 15 minutos.

La Maestra Karime Unda Harp, Secretaria de Medio Ambiente, biodiversidad, energías y sostenibilidad del Estado de Oaxaca:

Muchas gracias a todas y todos los diputados por sus preguntas. Comenzaré con la respuesta que también igual incluye algunas de las respuestas generadas por las y los diputados con la Diputada Mariana Benítez, específicamente en el tema del saneamiento de los ríos que se está de alguna manera desarrollando por parte del Estado. Si bien saben es un tema bastante complicado que lleva muchos años esta problemática, no depende específicamente de una sola Secretaría, es importante hablar que es la suma de esfuerzos de todos, de muchas de las secretarías del Estado y que es una de las principales preocupaciones que tiene el ingeniero Salomón Jara Cruz, Gobernador del Estado de Oaxaca y justamente por esto se han creado desde el inicio de la administración mesas de trabajo en relación a este tema, en donde estamos vinculados con Sebien, Soapa, infraestructuras, sego y sefader, para poder generar una ruta de acción y una agenda de trabajo a través de una lista de proyectos muy estructurados en donde cada una de las instancias involucradas va a desarrollar sus diferentes acciones. Como ustedes lo saben, la Secretaría es normativa, por lo cual tampoco tenemos un recurso para poder ejercer en cuanto a obras y definitivamente el saneamiento de los ríos y también el tema de agua potable implica obras, eso es definitivo, no podemos hacerlo desde la parte normativa, nosotros también hemos realizado programa de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

fortalecimiento de capacidades a municipios que abarca los temas de manejo de residuos sólidos y de saneamiento de las aguas residuales para poderlos capacitar y orientar hacia las acciones necesarias que ellos deben realizar y como lo saben pues también estos 2 problemas que es el manejo de los residuos sólidos y de las descargas del agua son competencia de los municipios, pero que rebasan de alguna manera sus competencias también rebasan el tema de las acciones y por eso mismo es que el gobernador ha decidido poder apoyar justamente a todos estos municipios por parte de las diferentes secretarías. Bueno, no quisiera adelantarme a platicarles sobre un proyecto que próximamente anunciará el gobernador en relación a un plan integral, un plan maestro que de manera de resumen les puedo comentar que se van a atender como primera etapa las principales descargas que se encuentran en el Río Atoyac y Salado en la zona metropolitana que son más de 58 descargas de aguas residuales y se van a atender estas descargas a través de las diferentes obras necesarias así como el mantenimiento de la planta de tratamiento de aguas residuales y también hacer un diagnóstico de todas las plantas de tratamiento que se encuentran desde Telixtlahuaca hasta Ayoquezco, todas estas para poder tener y solucionar de fondo estos problemas de contaminación. Éste programa que va a presentar el gobernador está bien definido en metas a corto, mediano y largo plazo, las metas a corto plazo y las van a poder visualizar muy pronto, esperemos que ya en estos 3 meses ya puedan ser testigos de todas las obras y ejecuciones que se van a realizar y así también la atención de una importante número de descargas así como también va a ejecutar un plan emergente para el tema de abastecimiento de agua potable. También igual para el mediano plazo, existirán obras y acciones más intensas que se van a desarrollar en todo el 2024 e inicio del 2025 y, bueno, con todo el esfuerzo que tiene y el interés que tiene el gobernador para dar solución a este problema y también se realizarán precisamente el embellecimiento de las zonas aledañas a los ríos y a largo plazo seguirán esas obras así como el mantenimiento de las mismas conexiones, interconexiones, colectores y plantas

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

de tratamiento de agua residual que, en conjunto, son necesarias para poder solucionar este grave problema que lleva muchísimos años y poder el ecosistema que involucra a los ríos Atoyac y Salado que a pesar de que también es un tema ambiental ahorita estamos viviendo las consecuencias en el tema de salud. Bueno, justo con esto nosotros estamos también en la Secretaría realizando una de las acciones más importantes que no se había realizado en anteriores administraciones que es el acompañamiento de los núcleos agrarios de la cordillera norte y poniente de los valles centrales en donde se han realizado diferentes obras de captación de agua como son las zanjas trinchera y bueno también dar toda la capacitación a los mismos para que puedan ellos mantener sus ecosistemas y que nos sigan brindando estos ecosistemas los servicios ambientales que tienen que son calidad del aire, calidad del agua y que nosotros aquí en la capital podemos gozar de los mismos. Por eso es que, en resumen, el gobernador próximamente les informará sobre este plan integral que consta del plan, programa emergente, programa estratégico para el agua potable y saneamiento y así como vamos nosotros a seguir con el manejo de los acuíferos, trabajando con las comunidades en relación al pago por servicios ambientales que ya se está gestionando por parte de la sefader y conafor, este apoyo, este instrumento financiero para las comunidades y que ellos puedan seguir protegiendo sus ecosistemas que, al final nos van a dar beneficios a todas y todos los oaxaqueños de la capital. Quisiera también hablar sobre el tema de la tala clandestina que la Diputada Xóchitl comentó que bueno, en este tema, en el marco del Consejo estatal forestal de la cual la Secretaría es parte, se integró un grupo técnico de trabajo de atención justamente a este tema y, en este está integrado por diferentes instancias federales como son la profepa, la Guardia Nacional, la Secretaría de defensa nacional y la fiscalía de la República así como seguridad pública, también igual nosotros somos parte de este grupo de trabajo y, bueno, a pesar de que es una competencia el tema federal por parte del Estado se han impulsado proyectos en una región prioritaria de atención como es la Sierra sur a través del programa de ordenamiento ecológico

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

territorial de la costa sur que abarca 76 municipios en estas regiones. Entonces, esperamos que con todos estos diagnósticos y acciones generados dentro del grupo de trabajo se pueda realizar justamente un programa de vigilancia sistemática operativos realizados y precisamente las inspecciones en materia forestal. También igual siguiendo con las preguntas de la Diputada Xóchitl sobre los desafíos que tiene la Secretaría para en relación a la conservación del medio ambiente, precisamente son los que ya mencioné que son el saneamiento de los ríos, principalmente Río Atoyac y Salado y todos los demás ríos que también presentan grave contaminación, así como el manejo de los residuos sólidos que como lo menciono son competencia municipal, pero el Estado está comprometido a poder apoyar y solucionar y estar siempre de la mano con ellos para poder encontrar las soluciones a los problemas. Otro de los desafíos también es justamente la degradación por los incendios y las plagas forestales que podemos tener dentro de las diferentes regiones del Estado de Oaxaca y, bueno, uno de los problemas graves que estamos viviendo actualmente es la sequía por el cambio climático, que bueno, este problema es muy complicado y que depende justamente de todas estas efectos de cambio climático y que ahora lo es estamos viviendo en diferentes regiones del Estado así como también el cambio de uso de suelo que también mencionó la Diputada Luisa en relación a los cultivos que se están realizando por el agave, ya que últimamente el tema del agave ha sido un boom y que ha provocado y que ha provocado una deforestación y cambio de uso de suelo de manera inmoderada y realmente yo he sabido que ni siquiera pueden producir mezcal, llegan a aguamiel, entonces simplemente por el hecho de pensar que va a ser una actividad económica que les va a rendir llegan a hacer el cambio de uso de suelo, de alguna manera la deforestación y con todo esto se lleva todo el tema de la flora y fauna local presente en los ecosistemas y, finalmente, otra pregunta que me hizo la Diputada Xóchitl sobre cómo se están equilibrando las metas en conservación con el medio ambiente, tenemos varios programas, los cuales tienen acciones bien definidas y todos estos están integrados dentro del plan estatal de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

desarrollo y se considera justamente la transversalidad del sector en el mismo plan y, bueno, podría decir que todas estas acciones que hemos realizado a través de la reforestación de las obras de captación de agua también es de suma importancia el apoyo a los municipios en cuanto al manejo de los residuos sólidos, siempre hemos estado muy pendientes de todas estas acciones. En relación a la pregunta que nos hace la Diputada Miriam de los Ángeles en relación a cuáles son los instrumentos de política y cuáles han sido los resultados, pues primero es el programa estatal de desarrollo 2022-2028 con su eje transversal específicamente desarrollo sustentable y cambio climático en donde se derivan todas las acciones y los programas que se realizan dentro de la Secretaría de Medio Ambiente, un instrumento muy importante que debe ser aplicado para todas las cuestiones de toma de decisiones en cuestiones de cambio de uso de suelo es el programa de ordenamiento ecológico del territorio del Estado, el cual como les menciono es un instrumento de suma importancia para la aplicación del mismo así como también la evaluación de diferentes proyectos federales, el programa estatal de residuos sólidos, la estrategia estatal de manejo y conservación de la biodiversidad y el programa estatal de humedales costeros de Oaxaca, que con ellos se han realizado diversas acciones en pro y la conservación del medio ambiente y sobre la pregunta del diagnóstico en relación a los resultados de la administración pasada, como ya lo mencioné y lo vuelvo a mencionar y que creo que es importante recalcar, estas obras que hemos realizado de zanjas trincheras y líneas negras en los diferentes, en las diferentes comunidades han sido específicas de esta administración, ya que en las otras administraciones no se habían realizado y que de alguna manera estos involucran la participación ciudadana y, a su vez, también pues justamente conservan los espacios y captar el agua de manera local que es importante también estas acciones para las acciones que se realizan en cuanto a reforestación porque muchas veces se realizan reforestaciones y es muy importante el recurso hídrico y estas obras de alguna manera promueve justamente este tipo de conservación. También igual otra acción que hemos

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

realizado en esta administración en la compensación ambiental que se ha logrado en San Miguel Chimalapas con las 120 ha este es también un dato importante que es histórico para el Estado. Hablando el tema sobre la pregunta que me hizo la Diputada Gabriela sobre el tema del sitio de disposición final de Zaachila. Quiero comentarles que este ha sido un proceso complejo, largo pero que gobierno del Estado con las diferentes instancias que están involucradas en este proceso no hemos quitado el dedo del renglón, desde antes del inicio de la administración se formó un grupo de trabajo que está integrado por sego, por la opd de residuos sólidos, por sefader, por infraestructuras y obviamente por parte de la Secretaría de Medio Ambiente y se han desarrollado diferentes acciones y derivado del cierre que hubo en octubre del 2022 que este cierre fue de manera repentina y sin aplicación de la normativa ambiental vigente, se realizó una reunión con los representantes de la agencia Vicente Guerrero en donde se les dio este espacio de participación ciudadana, donde escuchamos cuáles eran sus demandas y al escucharlos acordamos una visita al sitio en donde consultamos también con las instancias federales y que nos pudieron acompañar justamente a esta visita y en esta visita no solamente asistieron los integrantes de la agencia Vicente Guerrero sino también representantes de otras colonias vinculadas, gobierno estatal, gobierno municipal gobierno federal, así también nos acompañó el congreso del Estado representado por la presidenta de la Comisión de medio ambiente y organizaciones como la del colegio de ingenieros ambientales de México, específicamente este colegio de ingenieros ambientales de México realizó un dictamen después de esta visita en donde sus conclusiones y recomendaciones se enfocan en las solución de las fallas estructurales y la necesidad del uso de los residuos sólidos para los mismos. Es importante mencionar que el empleo de los residuos sólidos es de vital importancia para poder subsanar estas fallas, ya que por el tema del coeficiente que tienen ellos de cohesión al sacar una fórmula que es el factor de seguridad entre estos materiales se hizo el análisis entre el material que fue lo residuos sólidos, la tierra y escombros. El

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

resultado nos dio que el único material que contaba y que estaba con los valores necesarios para que fuera un material seguro fueron los residuos sólidos. Es por eso que se dio este fundamento técnico para hacer uso precisamente de los residuos sólidos para subsanar las fallas estructurales del sitio de disposición final y, bueno, en base a estos recorridos se elaboró por la opd el programa del trabajo para la clausura del sitio de disposición final en enero del 2023 y, bueno, este no fue aceptado por los integrantes de la agencia y después ellos nos solicitaron que se hiciera una modificación al mismo, se redujo la cantidad de residuos sólidos para justamente esta solución de la estructura de las fallas en la estructura y no volvieron a aceptar de nuevo el programa y después de muchos intentos asistimos con un notario para que ellos pudieran aceptarlo de alguna manera y, bueno, también por parte de la Secretaría se emitió un oficio donde se les menciono cuáles eran los riesgos que representaba que no se hiciera este cierre y saneamiento adecuado según la norma 083 que nos dicta justamente lo necesario para el arreglo del mismo y, bueno, en este tema seguimos pendientes de cómo podemos de alguna manera solucionarlo, tenemos que seguir vinculados la parte técnica que es la Secretaría de Medio Ambiente con la opd de residuos, con la Secretaría de gobierno ya que este problema más allá de ser un tema técnico es un problema, es un problema político social que será importante que podamos resolverlo en conjunto, sumando esfuerzos y que bueno también por parte del congreso del Estado también han estado participando y esperemos que pronto podamos encontrar en conjunto una solución a este problema. Siguiendo con la pregunta que me hizo, diputada, cuáles son las acciones que se están realizando en relación al cambio climático pues en la Secretaría podríamos decir que todas las acciones y todos los programas que realizamos están enfocados hacia el cambio climático, todas estas acciones y programas impactan directamente al tema de mitigación el cambio climático, un ejemplo es la reforestación que se han realizado en diversas regiones del Estado así como la capacitación a autoridades municipales como les comenté en el tema del programa de fortalecimiento de capacidades a municipios, en

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

temas específicos, también el monitoreo de la calidad del aire a través del monitoreo de gases de efecto invernadero, la aplicación de la verificación del programa de verificación vehicular que estamos próximos a encontrar diferentes estrategias y mecanismos, ya que este es un programa obligatorio, pero se necesita encontrar las condiciones adecuadas para que justamente la aplicación del mismo sea efectivo, entonces estamos trabajando con diferentes secretarías como Secretaría de finanzas, con semovi, con el Congreso del Estado para poder encontrar justamente las condiciones para que sea totalmente efectivo este programa de verificación vehicular y en el tema también de las acciones de compensación a diferentes empresas eólicas que nos han ayudado a mitigar estos gases de efecto invernadero que se generen. Asimismo, se instaló la Comisión intersecretarial de cambio climático que es un espacio de coordinación multidisciplinaria que trata específicamente todos los temas en relación al cambio climático. También hemos estado trabajando con pro natura sur en el proyecto potencial mitigador del sector agrícola bosques y otros usos de la tierra en el Estado de Oaxaca y justamente es para evaluar el potencial del sector que tiene Oaxaca. Asimismo, fuimos partícipes del Comité de cambio climático de la zona metropolitana de Oaxaca y que justamente también con el vid que el municipio de Oaxaca está trabajando con vid estamos desarrollando la actualización del plan de cambio climático que es un tema de suma importancia también para nosotros como Secretaría y, finalmente, estamos trabajando en un proyecto que es innovador y que es también muy importante con comunidades en el tema de mercado de emisiones de carbono, que será importante para fortalecer e incrementar todas estas acciones de conservación y de protección para protección de sus ecosistemas y estos bonos de carbono van a ayudar a las comunidades a que puedan seguir conservando sus ecosistemas y que puedan tener justamente una retribución económica del mismo. Quisiera también igual abordar uno de los temas que me preguntaron sobre que fue la Diputada Angélica Rocío cuál fue el presupuesto ejercido para el cambio climático en el programa 188, este fue ejercido, fue autorizado con MXN396,916 y ejercido con

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

MXN252,371, específicamente por qué no se ha realizado el programa de residuos sólidos y qué proyectos se han realizado, bueno, se han trabajado con más de, con muchos municipios con más de 300 trabajos de diferentes asesorías técnicas y todo esto incluye el saneamiento de los tiraderos, capacitaciones y gestión de los proyectos que están relacionados justamente con los residuos sólidos y en base a este trabajo se rediseñará este programa. Sobre la pregunta que me hace la Diputada Melina Hernández Sosa sobre las especies que se están rescatando dentro de los árboles notables para el nuevo decreto, es el guanacastle, la ceiba, el ahuehuete y los higos. También, en el tema que me han solicitado sobre el cirrsu, sobre en qué etapa se encuentra este proyecto pues de alguna manera también desde el inicio de la administración se ha trabajado de la misma manera en conjunto sumando esfuerzos con diferentes secretarías para la estructura, diseño, procesos, costos, temas normativos y la convocatoria para el sitio, como muchos saben, cuando se emitió la convocatoria, hasta ahora fue muy complicado poder encontrar el sitio para llevar a cabo este centro integral de revalorización de residuos sólidos pero ahora ya podemos contar con este sitio y, bueno, quisiera hablar de 2 partes generales del cirrsu, cómo es su integración y las etapas del mismo. En la integración del cirrsu podemos hablar de una planta de separación de valorizables, una planta de bio fertilizantes así como también la celda de disposición final y también es importante mencionar que se pretende tener una compactadoras para poder generar cdr's y la energía derivada de los residuos. En la etapa para la construcción y desarrollo del mismo podemos hablar de 3 etapas, la primera constituye la estación de transferencia, esta estación de transferencia es de suma importancia en cuanto a su desarrollo ya que se necesita tener un espacio central en donde los municipios puedan acceder a disponer los residuos sólidos y de esta manera el Estado pueda trasladar los al sitio de disposición final a la planta de separación de residuos, entonces ahora estamos precisamente en la etapa del desarrollo de la estación de transferencia y justamente ya se tiene el terreno precisamente se está en acuerdos para que ya se pueda

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

consolidar el mismo. Posteriormente de esta etapa, seguiremos con la planta de separación que es la planta de los valorizables, esto quiere decir todo lo que tiene que ver con pet, cartón y aluminio y finalmente la tercera etapa que es la planta de bio fertilizantes y, bueno, por parte de la Secretaría hemos estado siempre vigilantes y en coordinación con las instancias que están desarrollando justamente este tema en cuanto a las obras para poder de alguna manera tener todas las autorizaciones en materia ambiental desde la parte federal hasta la parte estatal, por eso es que hemos tenido estrecha comunicación con la ingeniera María Luisa albornoz de la semarnat y su equipo especializado y se ha desarrollado una mesa de trabajo interinstitucional intersección al y justamente nos van a dar un acompañamiento normativo para dar cumplimiento precisamente a todas esas autorizaciones necesarias. También hemos tenido el apoyo del servicio geológico Mexicano quien realizó varias visitas a campo y ellos también nos están apoyando justamente en que todas las condiciones del predio sean las adecuadas para el cumplimiento de las condicionantes en la norma 083. Sobre el tema que me pregunto, Diputada, de cuál es la coordinación que se tiene entre la propaeo y la opd por parte de la Secretaría de Medio Ambiente es posible mencionar y decir que la propaeo es el brazo operativo de la Secretaría, ya que nosotros somos normativos y la opd de residuos sólidos también, ya que ellos también tiene la facultad de poder realizar diferentes obras, específicamente con la opd estamos en estrecha comunicación y coordinación y todos absolutamente todos los programas que se han realizado en relación al manejo de los residuos sólidos, el fortalecimiento de capacidades a los municipios, el desarrollo de los programas para el tema del cierre y saneamiento de Zaachila, la convocatoria para el cirrsu, la evaluación de los diferentes aspectos físicos, económicos que están desarrollándose alrededor de este proyecto sean realizados en coordinación con la opd de residuos sólidos. Asimismo, con la propaeo tenemos una estrecha coordinación en donde con ellos también se han realizado diversos procedimientos administrativos y bueno también es importante mencionar en esta etapa

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

de la Procuraduría de Medio Ambiente del Estado es que como lo saben en el 2023 hubo una renuncia del anterior procurador, lo cual de alguna manera hubo un período bastante largo en donde todos estos procesos instaurados en la sub procuraduría se complicaron y por lo mismo es que se retrasó la atención a los expedientes. Actualmente, estamos trabajando de manera coordinada con ellos para el trabajo de administración de acceso a la justicia en materia ambiental y que bueno, también ellos están ahora que han recibido esta administración también han tenido un período bastante complicado en cuanto a poder establecer todas las condiciones administrativas que encontraron dentro de la Procuraduría y gracias a ellos se han recibido 140 denuncias, de las cuales 64 han sido resueltas y, bueno también justamente el tema del materias de impacto ambiental y de residuos sólidos y de manejo especial se realiza en colaboración con ellos. Para el tema del Crestón, específicamente del área natural protegida del Crestón que me pregunto la Diputada Luisa, en enero de 2023, quisiera dar unos datos históricos, en el 2023 se instaló el grupo de trabajo parque ecológico del Crestón que permitió el desarrollo de 500 m lineales de zanjas trincheras y 530 m lineales de líneas negras que son de suma importancia para prevenir los incendios forestales. En este polígono propiedad del gobierno del Estado que es 1 a natural protegida de carácter estatal que tiene la categoría de zona de reserva ecológica y área natural protegida se han encontrado inconsistencias en este decreto, es definitivo, ya que en el anexo gráfico del polígono no están determinadas las coordenadas geográficas. Derivado de esto que ya lleva más de 30 años este problema la Secretaría de Medio Ambiente realizó un trabajo en donde en campo y con todos los fundamentos técnicos se obtuvo la poligonal del mismo de manera digitalizada y, bueno, es importante mencionar que es la publicación de este polígono, de esta propuesta que estamos haciendo es de suma importancia para poder resolver y subsanar estos 30 años de problemas que han tenido todos los propietarios en relación a la zona de reserva ecológica y área natural protegida. De alguna manera el programa que tenemos propuesto por parte de la Secretaría es poder

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

realizar la publicación del mismo para inmediatamente después realizar un plan de manejo de la zona. Este plan de manejo va a ir totalmente de la mano, coordinado con los actores involucrados. De esta manera el objetivo principal como lo menciono es subsanar todos los problemas que se han generado del mismo y no por el contrario provocar más problemas. Realmente queremos que los involucrados, los propietarios puedan tener una solución, también es importante mencionar que no se pretende hacer ningún despojo ni tampoco demoliciones a las construcciones que ya están establecidas dentro de este polígono y bueno dentro de este plan de manejo es importante recalcar que se realizará justamente la categorización del mismo en donde existirán diferentes categorías de protección que van desde la conservación, la restauración y también incluir zonas urbanas, por eso mismo es que es necesario realizar este plan de manejo que nos va a servir para regular todas las acciones que se lleven a cabo dentro de este polígono y, bueno, actualmente es analizado por la Comisión de Límites de la consejería jurídica para su posterior publicación en el periódico oficial. Eso es lo que podría mencionar, muchas gracias, es cuanto.

La Diputada Presidenta Melina Hernández Sosa:

Después de escuchar a la Secretaría de manera atenta, se le concede el uso de la palabra a la Diputada Miriam de los Ángeles Vásquez del partido del trabajo hasta por 3 minutos.

La Diputada Miriam de los Ángeles Vásquez Ruíz:

pues con el permiso nuevamente de mis compañeras diputadas, estimada secretaria, sólo para comentarle que esta soberanía pues era aliada de las acciones que favorezcan a la primavera oaxaqueña. Los retos de las crisis climáticas no son una agenda sencilla y por eso requiere de coordinación entre distintas instancias, no sólo a nivel local sino también internacional y así como las demás secretarías que han atendido las comparecencias, de igual forma a usted le ofrecemos todo el respaldo a su trabajo para

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

lograr resultados de largo alcance. Considero que estamos en un momento histórico para Oaxaca y que una de las mejores consecuencias y herencias que podemos dejar a nuestros hijos es un Oaxaca sustentable. Pues celebró que estemos ante funcionarios comprometidos y con un alto valor para el ejercicio público y en este marco le pido que envíe un reconocimiento a los sectores de la sociedad civil, a las comunidades, a los pueblos, a las asociaciones civiles y académicas involucrados en la agenda verde, porque son ellos también quienes respaldan su trabajo, ya que sin ellos no sería posible atender esta agenda tan compleja y también a su equipo de trabajo, secretaria, que pues hoy tenemos un gran compromiso con nuestro bello Estado que es Oaxaca y sea usted bienvenida las veces y cuenta con los respaldos para seguir haciendo transformando el futuro de nuestro Estado. Sea usted bienvenida y me dio mucho gusto estar aquí acompañándola durante su comparecencia, que tengo muy buena tarde.

La Diputada Presidenta Melina Hernández Sosa:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Angélica Rocío Melchor Vásquez del partido de la Revolución democrática hasta por 3 minutos.

La Diputada Angélica Rocío Melchor Vásquez:

Gracias presidenta. Aunque en la actualidad el paradigma del desarrollo sustentable está superado, quiero decirle que en 1989 3 años antes de la cumbre de Río de Janeiro el paradigma formó parte de la declaración de principios del PRD al constituirse como un partido de izquierda. Desde entonces, la sustentabilidad, el cambio climático, la vida, la cultura, la justicia ambiental y los demás derechos de acceso en materia ambiental forman parte de nuestras agendas, la política y legislativa. En la tercera alternancia en el gobierno del Estado, encabezado por una persona que se formó políticamente en el PRD, y por lo mismo fue capacitado en el desarrollo sustentable tuvimos la esperanza de que por fin en Oaxaca al sector ambiental se le diera la importancia que tiene realmente. Su designación no sabía más las expectativas porque a diferencia de las y

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

los titulares de las mayoría de las secretarías, consideramos que usted si tiene la formación académica y experiencia suficiente en ecosistemas terrestres y ecosistemas marinos para encabezar la Secretaría ambiental de Oaxaca. Sabemos que el diagnóstico, la propuesta de política ambiental y climática, el plan estatal de desarrollo 2022-2028 son someros y, en consecuencia, en el ejercicio fiscal 2023 a la Secretaría que usted encabeza le fue asignado un presupuesto limitado que no permite hacer muchas cosas, porque corresponde un presupuesto como si fuera un instituto y no un presupuesto para una Secretaría cabeza de sector. También sabemos que es su primer año de gestión pública, sin embargo consideramos que no sea hecho lo suficiente y necesario para atender los grandes problemas que estamos sufriendo con motivo de la ebullición global y deterioro ambiental en los 6 programas a cargo de la Secretaría previstos en el programa operativo anual del 2023 vemos que fueron elaborados sin tener diagnósticos reales o actualizados y que se soslaya la elaboración de programas cuya formulación, actualización no se ubica en la esfera de voluntades sino en el cumplimiento de la ley. Como siempre sucede, se presume la megadiversidad de Oaxaca, pero no se asume la responsabilidad para una debida administración de estos recursos a pesar del éxito del modelo de manejo forestal comunitario, no vemos que se hayan hecho alianzas y apoyado a los comités regionales de recursos naturales que devinieron en unidades de manejo forestal, el deterioro ambiental se ubica en el manejo campesino de los recursos naturales pero se calla ante el deterioro que causan los megaproyectos. Al final, consideramos que usted está atrapada en la contradicción dialéctica que representa el modelo desarrollista de este gobierno y sus compromisos académicos con él la ecología, ambiente y la sustentabilidad de cara a la realidad de las crisis que estamos viviendo es mucho más fácil ser humanista que ser ecologista, porque el humanismo es parcial en tanto que el ecologismo es total, el humanismo es superficial y el ecologismo es radical. A llegado el momento de entender que sólo incrementando permanentemente la cantidad y calidad de los bienes y servicios ambientales podremos dar continuidad al

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

crecimiento económico y el desarrollo humano, a la paz y a la justicia social. Por último, solicitaría su intervención en el problema del tiradero de basura que se encuentra a cielo abierto en la villa de Etlá, lo cual está generando un foco de infección. Por el bien del todo primero la naturaleza, gracias presidenta.

La Diputada secretaria Luisa Cortés García:

Gracias, diputada. Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Melina Hernández Sosa hasta por 3 minutos. Del partido Morena.

La Diputada Melina Hernández Sosa:

Gracias Diputada, pues humanismo y ecologismo si van de la mano y verán los resultados en 6 años. La primavera oaxaqueña que encabeza el gobernador creo que va a decir mucho y deja mucho que decir a lo que acaba de intervenir la Diputada. Capitalismo destrucción fue lo que rigió los gobiernos del PAN, del PRI, del PRD y que nos rigieron a nivel federal y que pues al final destruyeron, saquearon y nunca consultaron a las comunidades con estos proyectos megaproyectos. Hoy, la gran diferencia del gobierno a nivel nacional y a nivel estatal es la consulta y el trabajo de territorio, creo que es un año, tenemos la esperanza de que va a haber buenos resultados, tenemos la esperanza de que la primavera oaxaqueña en la cuarta transformación y estos derechos al medio ambiente sano se irán pues garantizando poco a poco. Quiero decirles secretaria que 15 minutos para la exposición de todas sus actividades de un año y contestar una réplica de posicionamiento de todos los diputados y diputadas que estamos aquí es poco para el trabajo que a estado haciendo en su Secretaría y que ha trabajado de manera coordinada con el gobernador y sobre todo atendiendo a las indicaciones del ingeniero Salomón Jara. Siga trabajando con ese compromiso, con ese coraje, con ese ánimo. Aquí como presidenta de la Comisión de medio ambiente tiene el apoyo, el respaldo y también tiene el acompañamiento de mis compañeras de esta Comisión que integramos la Comisión de Medio Ambiente. Quiero

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

destacar, felicitar el trabajo que está haciendo por incorporar el mercado de emisiones de carbono a la política pública del gobierno estatal, es un tema que ya estaba, que ya existía, que ya se estaba haciendo por organizaciones de la sociedad civil, por comisariados, organizaciones de comisariados pero no se había visibilizado en la política pública y hoy creo que es un gran acierto por parte del Gobernador, por parte de usted que encabeza esta Secretaría, sin embargo hay una preocupación y lo dejo aquí para que usted, a través de su buena gestión nos pueda ayudar. En el mercado de emisiones de carbono hay muchas comunidades que tienen superficies pequeñas y con un buen trabajo de manejo forestal y quiero poner el ejemplo de mi comunidad San Juan Evangelista Analco, tiene una superficie muy pequeña pero un buen trabajo está visibilizado su trabajo a nivel internacional, una certificación forestal, sin embargo no logra entrar en este mercado porque la superficie es muy poca entonces creo que ahí con el amparo, la gestión del Gobernador y de usted podemos pues voltear los ojos a esas comunidades pequeñas, pero con un trabajo de mucho potencial. Felicidades y agradezco a mis compañeras diputadas, compañero diputado Luis Alfonso que no pudo estar por el acompañamiento especial a la presidenta o a la presidencia de medio ambiente y vamos a seguir trabajando, creo que necesitamos como acaba de decir más recursos pero en este gobierno y en esta 65 legislatura hemos ido avanzando con ampliaciones presupuestales, con recursos aumentándolos, sin embargo 69%, 100% que recibe la Comisión la verdad es que todas las secretarías y lo hemos escuchado la de usted no es la excepción todo se va, más del 50% se va a nómina, a cuestiones operativas y menos del 50 queda pues para operación entonces es un tema que hay que ir reflexionando poco a poco bienvenida y gracias por el trabajo. Gracias compañeras diputadas y es cuanto.

La Diputada Presidenta Melina Hernández Sosa:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Luisa Cortés García del partido Morena hasta por 3 minutos.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

La Diputada Luisa Cortés García:

Gracias secretaria, primero quiero reconocer que ha sabido trabajar en equipo pues por lo que ha mencionado esa dependencia a su cargo a establecido diversos convenios de colaboración para ampliar las acciones en pro del medio ambiente. Mecedora de que es el primer año de esta administración que encabeza nuestro gobernador, nuestro compañero el ingeniero Salomón Jara Cruz y por eso estoy segura que esta comparecencia servirá para llevarse de tarea las acciones pendientes, muchas de ellas que son una deuda con el Estado, con nuestro pueblo Oaxaca. También pedirle que no se olvide de escuchar a nuestros pueblos y comunidades indígenas y al pueblo afro mexicano, pues son ellos quienes en su mayoría tienen bajo su resguardo esta riqueza natural y tengo la confianza que el próximo año cuando se repita este ejercicio los cambios serán notables y será evidente la realidad de esta cuarta transformación y con el pueblo todo y sin el pueblo nada, buenas tardes. Gracias.

La Diputada Presidenta Melina Hernández Sosa:

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Mariana Benítez Tiburcio del partido Morena hasta por 3 minutos.

La Diputada Mariana Benítez Tiburcio:

Sí, muchas gracias, seré muy breve, simplemente agradecer su respuesta, reiterar mi reconocimiento, sabemos que los retos que hay enfrente tenemos claro o al menos yo lo tengo claro cuáles son las facultades y atribuciones de la Secretaría, quisiéramos que hiciera más pero dentro de sus facultades está lo que usted ya explicó, secretaria y reiterar nuestro apoyo y nuestra convicción para sumar y seguir sumando como lo hicimos este año en todo lo que tiene que ver con la agenda en este caso ambiental pero también la agenda en particular del saneamiento así que muchas gracias secretaria.

La Diputada Presidenta Melina Hernández Sosa:

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de la Titular de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías y Sostenibilidad del Estado de Oaxaca ante la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la LXV Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca
25 de enero del 2024*

Concluida la ronda de intervenciones, solicito a la compareciente, diputadas y diputados y demás asistentes ponerse de pie para declarar clausurada esta comparecencia. Se declara clausurada la comparecencia de la maestra Karime Unda Harp, Secretaría de Medio Ambiente, biodiversidad, energías y sostenibilidad de la Comisión ante la Comisión permanente de medio ambiente, biodiversidad, energías, sostenibilidad y cambio climático de la sexagésima quinta legislatura del honorable congreso del Estado. Gracias.

(La Diputada Presidenta toca el timbre)